

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

ANUNCIO. (PP. 177/89).

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el correspondiente Proyecto y Bases, se anuncia la siguiente Subasta:

Objeto: La concesión del uso privativo de 412,50 m² de terreno de uso público en la C/ Galaroza, de Huelva, para la instalación de una unidad de suministro de gasolinas y gasóleos de automoción.

Tipo de licitación: 2.750.000 ptas. al alza.

Canon anual: El ofertado por el licitador en su proposición.

Plazo: 50 años.

Exposición del Proyecto y Bases: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 217.674 ptas.

Modelo de proposición: El contenido en el Pliego de Bases.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el BOE. En caso de finalizar en Sábado, el plazo se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Apertura de proposición: A las 12 horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación. En caso de ser Sábado se realizará el primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar: La señalada en la cláusula décima del Pliego de Bases.

Información pública del Proyecto y Pliego de Bases: Durante los 30 siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, quedando la licitación en suspenso cuando resulte necesario.

Huelva, 31 de enero de 1989.- El Secretario General, El Alcalde.

ANUNCIO. (PP. 181/89).

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la apertura del procedimiento de adjudicación y existiendo la correspondiente consignación presupuestaria, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Ejecución de las Obras de Reforma en el Mercado de San Sebastián, de Huelva.

Tipo: 31.999.571 ptas. a la baja.

Sistema de adjudicación: Subasta abierta.

Plazo de ejecución: 4 meses desde el replanteo.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 404.995 ptas.

Clasificación: C - 1 al 9 - d.

Modelo de proposición: El contenido en el Pliego.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En caso de terminar en Sábado, el plazo se prorrogará al día hábil siguiente.

Aperturas sobres «B» (oferta): En la Casa Consistorial, a las 12 horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación. En caso de ser Sábado, se realizará el día hábil siguiente.

Documentación exigida: Se presentarán dos sobres, «A» (documentación) y «B» (oferta), conteniendo los documentos exigidos por la cláusula noveno del Pliego de Condiciones económico-administrativa.

Exposición pública de los Pliegos de Condiciones: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de oferta, oplozándose la licitación, cuando resulte necesaria, en el supuesto de que se formulen reclamaciones

Huelva, 1 de febrero de 1989.- El Alcalde Acctal., El Secretario General.

AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS (CÓRDOBA)

ANUNCIO de subasta. (PP. 206/89).

Objeto: Enojenación mediante subasto Pública de un solar de 150 metros cuadrados en el Poblado de Mesas del Guadalora de este Municipio, para construcción de una Central Telefónica.

Tipo mínimo de licitación: El Señalado en el Acuerdo del Pleno Municipal 19 de enero de 1989, y que osciende a 1.500.000 ptas.

Pliego de condiciones: Se halla de monifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: El 1% del precio de licitación.

Garantía definitiva: El 4% del precio de licitación.

Acto de subasta: El Acto de Apertura de Plicas tendrá lugar el día siguiente de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, a las 12 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

Plazo, lugar y hora para la presentación de plicas: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca inserto el anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, de 9 a 14 horas, por tratarse de un expediente de tramitación urgente.

MODELO DE PROPOSICION

D., con domicilio en
calle número con DNI número
en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de),
toma parte en la subasta de un solar de 150 metros cuadrados, de los Bienes Patrimoniales del Ayuntamiento de Hornachuelos, sito en el poblado de Mesas de Guadalhora, con el objeto de construir en él una Central Telefónica de Moderna Tecnología Electrónica, anunciado en el Boletín Oficial del Estado número
de fecha a cuyos efectos hace constar:

1. Ofrece el precio de Pts., que significan una mejora de Pts., sobre el precio de licitación del solar que osciende a la cantidad de 1.500.000 Pts.

2. Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contrator con la Administración, señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción dada en lo misma por el Real Decreto Legislativo 931/86, de 2 de mayo, por el que se adapto a las Directivas de la Comunidad Económica Europea, y en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, como peculiares de la Contratación Local.

3. Acompaña documento acreditativo de la constitución de la Fianza Provisional para participar en la subasta.

4. Canoce, acepta y se compromete a cumplir estrictamente cuantas obligaciones derivan del Pliego de Condiciones de esta subasta.

(Fecha y firma)

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Hornachuelos.

Hornachuelos, 6 de febrero de 1989.- El Alcalde, José A. Durán Díoz.

AYUNTAMIENTO DE PIZARRA (MALAGA)

ANUNCIO de contratación. (PP. 211/89).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrado el día 13 de febrero de 1989, acordar aprobar el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas para la contratación, por el sistema de subasta, de los obras de urbanización de la tercera etapa del Plan Parcial del sector U-2 de los NN.SS.

A los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga.

Simultáneamente quedo abierto el periodo de licitación que se oplozará si se formularan alegaciones contra el pliego de condiciones, por plazo de veinte días hábiles, contado desde la publicación del anuncio de exposición de pliegos y de licitación en el último de los Boletines Oficiales (BOE, BOJA o BOP), con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: la contratación de los obras de urbonización de la tercero etapa del Plan Porcial de Ordenación del Sector U-2 de las NN.SS.

Tipo de Licitación: 58.836.707. pesetas(IVA incluida), a la bajo.

Plazo de Ejecución: 12 meses.

Fianzas:

Provisional: 2% del Presupuesto total de la obra.

Definitiva: 4% del Presupuesto total de la obra.

Clasificación del Contratista: Categoría 2 g).

Plazo presentación Plicas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes, a partir del siguiente a aquél en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el último de los Boletines Oficiales.

Sobre de las Plicas: Las Plicas se presentarán en dos sobres diferentes cerrados:

PROPOSICION ECONOMICA

Bajo el siguiente modelo,

D. con domicilio en y DNI núm. en plena posesión de su capacidad de abrir, en nombre propio o en representación de hace constar:

Enterado del Pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para la contratación de las obras de urbanización de la 3ª etapa Sector U-2, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos por un importe de pesetas..

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

En a de de 1989.

Sobre de Documentación Administrativa: con la documentación señalada en el punto 8.2 del pliego.

Expediente: El expediente, junto con las condiciones y demás elementos, podrá examinarse en la Secretaría, de 9:00 AM a 1:30 PM, en el mismo plazo señalado para la presentación de las plicas.

Subasta: La apertura de Plicas se celebrará el día siguiente al de finalización de la presentación de plicas, a las doce horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

Anuncios: Serán a cargo del contratista el importe de los anuncios y de cuantos gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato.

Pizarra, 27 de febrero de 1989.- El Alcalde Presidente

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 13 de febrero de 1989, de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Granada, por la que se somete a trámite de información pública el estudio de impacto ambiental en relación con el proyecto de explotación de serpentina núm. 30.152 por la Compañía Andaluza de Minas S.A., en la Sierra de Boza (La Fraguara) del término municipal de Charches (Granada).

De acuerdo con lo establecido en el apartado 2 del artículo 3 del Real Decreto Legislativo 1302/1986 de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental y el artículo 17 del Real Decreto 1131/1988 de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la disposición anteriormente citada, esta Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Granada

HA RESUELTO:

Someter a información pública el Estudio de Impacto Ambiental de referencia durante 30 días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes. A tal efecto el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de explotación de serpentina por la «La Compañía Andaluza de Minas S.A.» estará a disposición de los interesados de 9,00 a 13,00 horas, de lunes a viernes en la Sección de Protección Ambiental de esta Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente, sita en calle Gran Vía nº 48, 2ª planta.

Granada, 13 de febrero de 1989.- El Director, Manuel Morón Boilén.

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4293/AT) (PP. 167/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Central Hidráulica de Canales.
Final: Línea Central del Castilla-Subestación Bamba.
Término municipal afectado: Guéjar-Sierra.
Tipo: Aérea y subterránea.

Longitud en Km.: 0,241 (D.C) y 0,076.
Tensión de servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 116,2 mm² y Al 3 (1 x 150) mm² aislamiento 18/30 KV.
Apayos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 11.590 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 2.906.403 pesetas.
Finalidad: Unir la Central de Canales con la antigua línea central del Castilla-Subestación Bomba.
Referencia: 4293/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 8 de febrero de 1989.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4294/AT) (PP. 168/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Aguas de Lecrín.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Nigüelas.
Tipo: Subterránea.
Longitud en Km.: 0,020.
Tensión de servicio: 20 KV.
Conductores: Al. de 3 (1 x 150) mm² aislamiento 12/20 KV.
Potencia a transportar: 400 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Línea de baja tensión.
Longitud: 0,128; 0,068, 0,065 y 0,445.